

Prof. Consuelo Briceño
José F. Ferreyra
Gerardo Mora
Alvaro Navarro
David Smith
Maritza Salazar
Cecilia Vega

PROGRAMA DE TALLER I B -1981

Justificación

La coyuntura socio política de nuestro país, evidencia una serie de características que limitan el desarrollo de experiencias prácticas ligadas a las actividades de los sectores populares, fundamentalmente al trabajo productivo. De ahí, que se hace necesario planear estrategias de acción que permitan:

- a) mantener el vínculo de profesores y estudiantes de la carrera con los trabajadores de sectores industriales, cuya problemática deberá conocerse y analizarse a la luz de los planteamientos teóricos entregados al estudiante en el taller I A.
- b) Ubicar equipos de estudiantes dentro y fuera de las empresas, como investigadores, cuya labor contribuya no sólo a develar características laborales y sociales de los obreros, sino a implementar estrategias concretas de acción que puedan ser canalizadas por diferentes medios.

A través de esta experiencia, el estudiante se insertará en el proceso productivo en algunos casos, o contribuirá desde fuera a aportar elementos que evidencien la ocurrencia de hechos concretos relacionados con la condición socio laboral de los obreros.

Objetivos específicos

Conocimiento

- 1) Que el estudiante, a través de su inserción en el proceso productivo, o de la actividad investigativa en otras empresas, conozca, analice e interprete la organización formal de la empresa, relaciones sociales de producción y/o situación laboral de los trabajadores, de tal manera, que puedan identificar la contradicción capital-trabajo, base del funcionamiento de nuestra sociedad.
- 2) Que la interrelación obreros-estudiantes, docentes-empresarios, representantes de instituciones etc, permita un intercambio de información que contribuya a la aprehensión de los elementos necesarios que le permitan percibir e interpretar correctamente la problemática de su realidad.
- 3) Que el trabajo concreto en las fábricas, conducente a una investigación específica, o la actividad investigativa alrededor de un problema pero sin la inserción de los estudiantes en los centros de trabajo productivo, contribuya a que estudiantes y docentes así como sectores populares, tengan una visión de las políticas económicas y sociales que el Estado establece, e influyen en la vida del trabajador productivo.

De servicio

Que el estudiante, a través de su trabajo

- 1) Participe en actividades donde se den a conocer y conozcan a los trabajadores, sus familias y comunidades de procedencia.
- 2) Elaboren o desarrollen una investigación sobre una situación concreta, que luego pueda ser analizada conjuntamente, de manera que signifique un aporte real al análisis y la intervención en su problemática.

Organización

A raíz de las dificultades enfrentadas para ubicar a todos los estudiantes en el proceso productivo, se hace necesario establecer el trabajo de los estudiantes en dos sentidos: uno de carácter intra-fábrica, otro de carácter extra-fábrica.

Ambos grupos de estudiantes, desarrollarán una investigación de un problema concreto, cuya elección ha de ser producto del análisis previo de las características de sus posibles centros de práctica. La diferencia fundamental del trabajo de ambos grupos, estriba en el hecho de que unos grupos estarán insertos en una fábrica, y otros no lo estarán. De ahí que se deriven ciertas diferencias sustanciales en cuanto a: la determinación del tema, la elección del problema u objeto de estudio, el planteamiento de las hipótesis etc.

Además, la dedicación de los grupos a otro tipo de tareas colaterales que enriquezcan la información, así como las posibilidades de la consulta de fuentes primarias y secundarias podría variar cualitativamente en sus resultados.

Por lo tanto deben quedar claras las normas que regirán el trabajo de los equipos en la formulación del proyecto, plan y diseño de la investigación.

El equipo de docente estará distribuido en dos sub-equipos, que tendrán a su cargo la supervisión durante el trabajo de campo.

Se sugiere que cada equipo, tome la asesoría combinando grupos de estudiantes de trabajo intra-fábrica, con grupos de estudiantes de trabajo extra-fábrica.

Ello por cuanto ambas experiencias suponen un intercambio de información que enriquecería no sólo la tarea docente sino el mismo quehacer

estudiantil.

Se propone para ello, la siguiente ordenación del trabajo, por etapas:

Primera etapa

Ubicación del estudiante en la actividad productiva, la zona de trabajo, etc.

Durante esta etapa, los estudiantes recogerán información en fuentes primarias y secundarias, que les permita escoger el tema (objeto de estudio) y a partir de ahí elaborarán un proyecto de investigación.

Se sugiere la duración de dos semanas para esta etapa (para revisar a qué nivel han trabajado los estudiantes. Durante la misma, el equipo docente desarrollará actividades de orientación en torno a la elaboración del proyecto de investigación, cuyo tema se dejará a libre elección de los estudiantes, sobre la base de una sólida argumentación.

Algunas de las tareas que se sugieren son:

- reuniones periódicas entre docentes y estudiantes para la clasificación de conceptos
- confección de un plan de trabajo
- distribución de responsabilidades, funciones u otros
- calendarización del trabajo (puede incluirse en el plan de trabajo)

Segunda etapa

Proceso de investigación propiamente dicho.

Durante esta etapa, los estudiantes desarrollarán el trabajo de campo, de acuerdo al plan formalmente establecido y a los planteamientos estipulados en el proyecto mismo.

Se sugiere la duración de 8 a 10 semanas para este trabajo, además de la realización de ciertas actividades como:

- a) reuniones periódicas docentes-estudiantes para clasificar conceptos, reflexiones sobre las experiencias o recomendaciones metodológicas
- b) revisión bibliográfica
- c) control de actividades y cumplimiento de tareas
- d) elaboración de avances escritos sobre la investigación

Se recomienda, que los equipos de estudiantes presenten cada tres semanas un avance de investigación y un resumen de tareas individuales realizadas.

Se recomienda, la visita de los estudiantes a las familias de los trabajadores con el fin de conocer su medio familiar socio-económico. Se pretende con esto, que el estudiante penetre la realidad socio-económica del trabajador productivo, a fin de que pueda conocer las repercusiones del modo de producción capitalista y se cuestione sobre la

viabilidad de plantear un trabajo social profesional que estratégicamente responda a los intereses de los obreros.

Tercera etapa

Análisis de la información, resultados finales y propuestas.

Durante esta etapa, los estudiantes ordenarán, clasificarán, interpretarán la información y en caso necesario reformularán las hipótesis de trabajo en un documento final que será entregado al equipo docente asesor, y presentado ante los estudiantes de ser posible, a fin de intercambiar experiencias.

En este momento, se realizará la última etapa de la evaluación. Se sugiere sea, al igual que en años anteriores, un intercambio de experiencias sobre los resultados de la investigación y a partir del aporte grupal e individual de cada uno de los miembros integrantes del equipo. Se sugiere la duración de tres a cuatro semanas para esta etapa, así como la realización de algunas tareas:

- reuniones de asesoría para aclarar conceptos (apoyo teórico)
- sesiones de crítica y autocrítica respecto al trabajo realizado
- consultas bibliográficas.

La asesoría, se realizará cada quince días en el centro de práctica o lugar que decidan de común acuerdo estudiantes y docentes. Para la misma, tanto estudiantes como docentes, deben elaborar una agenda a desarrollar.

Evaluación y Registro

Se sugieren los siguientes instrumentos de registro y evaluación

1. Avances de investigación
 - a. grupales 1
 - b. individuales 2
2. Supervisión: durante las sesiones de supervisión, se dará un seguimiento a nivel individual de los estudiantes en cada equipo. Para ello, se trabajará con una tarjeta registro donde el docente consignará con símbolos el rendimiento del estudiante en su tarjeta respectiva.
3. Trabajo final (sistematización)
 - a. grupal escrito
 - b. individual oral

Estos trabajos se presentarán al final de la investigación, y cada uno tendrá una valoración porcentual.

Criterios a evaluar con los respectivos instrumentos y actividades:

Informes (avances de investigación)

1. presentación (estructura, ortografía, redacción)
2. desarrollo de la capacidad de análisis y reflexión a partir de
 - a. el esfuerzo de interrelación teoría-práctica
 - b. la rigurosidad conceptual

- c. el cuestionamiento del medio social en que se realiza la práctica
 - d. el esclarecimiento de lo realizado, a partir de categorías que denuncian insuficiencias conceptuales
 - e. la determinación de insuficiencias teóricas a partir de la investigación
3. Coherencia lógica del trabajo

Supervisión

Tiene como tarea fundamental, promover la reflexión de estudiantes y docentes en torno a la tarea de investigación que se realiza.

Se promoverá, el desarrollo de habilidades y destrezas de los estudiantes en torno:

- a. manejo conceptual y operativo de los elementos que orientan una investigación social
- b. en torno al desarrollo de la capacidad de descripción, análisis e interpretación, tomando como base los contenidos desarrollados en el taller I A, y la experiencia misma de trabajo
- c. organización del grupo para llevar a cabo la investigación.

Seminarios

Se desarrollarán dos en el transcurso del presente período lectivo. Tienen como objetivo fundamental: brindar apoyo teórico a los equipos de estudiantes, según sus necesidades básicas, y en las áreas que no han sido directamente asignadas para la supervisión, como responsables de zona.

Tanto para las supervisiones, como para los seminarios, cada grupo de estudiantes debe elaborar una agenda y nombrar un responsable que conduzca la sesión.

La conducción deberá desarrollarse en forma rotativa, para cada actividad.

La distribución porcentual que se sugiere a fin de ponderar el rendimiento es la siguiente:

Avances de investigación:

1 grupal 20%
2 individuales 10% c/u = 20%

Informe final grupal escrito 30%
Informe final individual oral 20%

Desarrollo del estudiante a partir de supervisiones y seminarios 10%

Valor total del taller 100%

Distribución de docentes y estudiantes

Equipo No. 1. Docentes responsables
María Consuelo Briceño
José Félix Ferreyra
Maritza Salazar
David Smith

El equipo No. 1, atenderá los siguientes grupos de estudiantes:

Cofala intra-fábrica.
Grupos 1, 2, 3 extra-fábrica

Equipo No. 2

Responsables: Alvaro Navarro
Gerardo Mora
Ma. Cecilia Vega

El equipo No. 2, atenderá a los grupos de estudiantes de

- Compañía Enlatadora Nacional
- Cooperativa Matadero Nacional de Montecillos
- Sardinar

Grupo No. 4 de estudiantes extra-fábrica.

isa.n // 24.7.81

Distribución de estudiantes de práctica

Laboratorios Cofala

Yamileth Ulate
Ana Rosa Blanco

Grupo No. 1 de Investigación

Rosa Ma. Murillo
Leila Ugalde
Xinia Díaz Vega
Roxana Cedeño

Grupo No. 2 de Investigación

Ana Cecilia Salas
Gilda Ma. Salas
Nuria Navarro
Ma. Isabel Barquero

Grupo No. 3 de Investigación

Ronald Salazar
Isabel Gómez C.
Ruth Solano
Francisco Segura

Grupo No. 4 de Investigación

Lenin Céspedes
Francine
Damaris
Carmen Villalobos
Cecilia Víquez

Sardimar

Ma. Teresa Morales N.
Mayela León F.
Susana González

Atunera

Coope-Montecillos

Ma. Elena Millón
Ma. del Milagro Cascante
Margarita Fonseca
Thelma Benavides
Georgina Ramírez

Profesores encargados

Felo, Maritza, David,
Consuelo (martes)

Felo, Maritza, David,
Consuelo (jueves)

Felo, Maritza, David,
Consuelo (jueves tarde)

Felo, Maritza, David,
Consuelo (jueves tarde)

Gerardo, Cecilia, Alvaro

Gerardo, Cecilia, Alvaro

Gerardo, Cecilia, Con-
suelo

Gerardo, Cecilia, Alvaro

Grupos	Fecha de supervisión	Seminarios	Entrega de informes		Reuniones de Taller
				Final	
Cofala	27.7.81 - 3.8.81	24.8.81	21.9.81	7.9.81	12.8.81
	18.8.81 - 1.9.81	21.9.81		5.10.81	
	15.9.81 - 29.9.81	26.10.81		14.9.81	
	6.10.81 - 20.10.81			10.10.81	
Grupo No 1	6.8.81 - 20.8.81			2.11.81	
Investigación	3.9.81 - 17.9.81				
	1.10.81 - 15.10.81				
Grupo No 2	IDEM			7.9.81	
Investigación					
Grupo No 3					
Investigación	IDEM			5.10.81	
Grupo No 4	3.8.81 - 17.8.81				
Investigación	31.8.81 - 14.9.81				
	28.9.81 - 26.10.81				
Atunera, Montecillos y Sardimar	27.7.81 - 10.8.81	24.8.81	21.9.81	14.9.81	
	7.9.81 - 21.9.81	21.9.81		19.10.81	
	5.10.81 - 19.10.81	26.10.81			